

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEMAXI, SEGURIDAD MÁXIMA C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del 30 de enero de 2018, en la dirección Chimborazo 111 y 9 de octubre, Edificio Morro, piso 1 oficina 5, se encuentran reunidos los socios de la compañía SEMAXI, SEGURIDAD MÁXIMA C. LTDA., a saber: la señora GISELLA GINATTA HIGGINS debidamente representada mediante carta poder por el abogado Fabricio Dávila Lazo, propietaria de cuatro mil participaciones, el señor NELSON ANTONIO CUASAPAZ TAPIA propietario de (1.000) mil participaciones; JOSÉ VERA MERO propietario de cuatro mil participaciones; MARTHA CARPIO ANZOATEGUI propietaria de quinientas participaciones; y, MARITZA CARPIO ANZOATEGUI propietaria de quinientas participaciones. Todas las participaciones se encuentran pagadas y son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presentes todos los socios de la compañía, estos, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO: Conocer sobre la cesión de participaciones que la señora Gisella Ginatta Higgins, por instrucción de su cónyuge, debe de realizar a favor del señor Nelson Antonio Cuasapaz Tapia.

Actúa como Presidente Ad- Hoc el abogado Rafael Pastor López y como secretario Ad - Hoc el abogado Fabricio Dávila Lazo.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto único del orden del día.

En tratamiento del único punto del orden del día toma la palabra el apoderado de la señora Gisella Ginatta Higgins, abogado Fabricio Dávila Lazo, y manifiesta lo siguiente: El traspaso al que se refiere el único punto del orden del día obedece a acuerdos previos



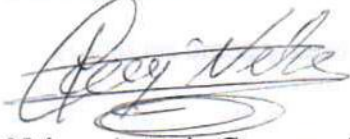
entre los cónyuges Pedro Serani Rillon y Gisella Ginatta Higgins. Dichos cónyuges, disolvieron la sociedad conyugal que mantenían y en los acuerdos relativos a la liquidación de la misma consta que las participaciones que aparecen a nombre de Gisella Ginatta Higgins en esta compañía deberían ser adjudicadas a favor del señor Pedro Serani Rillon, sin embargo, éste le ha instruido expresamente que las mismas sean transferidas a favor del señor NELSON ANTONIO CUASAPAZ TAPIA, por tanto, mociono que sea aprobado el traspaso de cuatro mil participaciones a favor del señor Nelson Antonio Cuasapaz Tapia.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta si los socios aprueban la moción. La Junta aprueba unánimemente que la señora Gisella Ginatta Higgins transfiera cuatro mil participaciones a favor del señor Nelson Antonio Cuasapaz Tapia.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta General, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.



Ab. Rafael Pastor López,
Presidente Ad- Hoc



Nelson Antonio Cuasapaz Tapia



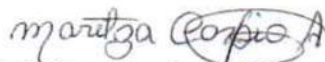
Ab. Fabricio Dávila Lazo,
Secretario Ad- Hoc
Apoderado de Gisella Ginatta Higgins



José Vera Mero



Maritza Carpio Anzoategui



Maritza Carpio Anzoategui



CERTIFICACIÓN

Yo, NELSON ANTONIO CUASAPAZ TAPIA, representante legal de la compañía SEMAXI, SEGURIDAD MAXIMA C. LTDA. por medio de la presente y cumpliendo con lo que dispone en Art 113 de la Ley de Compañías (Transferencia de participaciones), **CERTIFICO** que la Junta General de la compañía SEMAXI, SEGURIDAD MAXIMA C. LTDA. celebrada el 30 de Enero del 2018 a las 9h00 que autorizó la cesión de 4000 participaciones sociales con valor de un dólar de los estados unidos de américa cada de ellas de propiedad de la señora GISELLA MARITZA GINATTA HIGGINS contó con el consentimiento unánime de la totalidad del capital social al encontrarse presentes y/o representados:

0919113282	CARPIO ANZOATEGUI MARITZA DE LOURDES	500.00
0915629596	CARPIO ANZOATEGUI MARTHA EDITH	500.00
0400879060	CUASAPAZ TAPIA NELSON ANTONIO	1,000.00
0904941010	GINATTA HIGGINS GISELLA MARITZA	4,000.00
0915441687	VERA MERO JOSE GEOVANNY	4,000.00

Compareció, a nombre del cónyuge de la cedente señor Pedro Serani Rillón, su apoderado Abogado Rafael Pástor López, a manifestar el consentimiento que se requiere.

Guayaquil, 30 de Enero del 2018

Atentamente,



NELSON ANTONIO CUASAPAZ TAPIA
GERENTE GENERAL
SEMAXI, SEGURIDAD MAXIMA C. LTDA.



**NUMERO DE REPERTORIO: 32.624****FECHA DE REPERTORIO: 28/jun/2018****HORA DE REPERTORIO: 15:38**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **SEMAXI, SEGURIDAD MAXIMA C. LTDA.**, autorizada por la **AB. ANDREA UGALDE YANEZ, NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL**, el día 2 de febrero del 2018, mediante la cual **GISELLA MARITZA GINATTA HIGGINS** cede y transfiere **4.000** participaciones a favor de **NELSON ANTONIO CUASAPAZ TAPIA**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **2.194 a 2.273**, Registro de Cesión de Participaciones número **113**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 32624
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO*Guayaquil, 02 de julio de 2018***REVISADO POR:**

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
GINATTA HIGGINS GISELLA MARITZA	4000	CUASAPAZ TAPIA NELSON ANTONIO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0378389

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GINATTA HIGGINS
GISELLA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PEDRO ADOLFO
SERANI

Nº 090494101-0




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
JUNTA Nº.

013 - 044
NÚMERO

0904941010
CÉDULA

GINATTA HIGGINS GISELLA MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA 1




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E3334/2342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GINATTA EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIGGINS JOYCE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-09-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-15




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F.1 PRESIDENTE(A) DE LA JURY

IMP. IGM.M.J

ESPACIO
EN
BLANCO

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yáñez



ESTADOUNIDENSE E 3333 1 2222
 CASADO CON: GISELLA GINATTA HIGGINS
 SUPERIOR LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY
 HUMBERTO SERANI VARGAS
 MARIA TERESA RILLO DE SERANI
 GUAYAQUIL, 20 NOVIEMBRE 2008
 20 NOVIEMBRE 2008
 REN 0410748




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y RESOLUCION
 IDENTIDAD EXT. No. 09-1756036-9
 PEDRO ADOLFO SERANI RILLO
 SANTIAGO CHILE
 21 FEBRERO 1964
 22 15397 45277 M
 GUAYAQUIL 1999 N. DE GOB.
 T A S



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 040087906-0

APellidos y Nombres: CUASAPAZ TAPIA NELSON ANTONIO

Lugar de Nacimiento: CANTON TULCAN

Fecha de Nacimiento: 1988-04-10

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estatus Civil: CASADO

Conyugue: MARIA DE LOURDES SARABIA COBO





BACHILLERATO **TEC. ELECTRICISTA** E1335A1232

APellidos y Nombres del Egresado: CUASAPAZ MARTINEZ SEGUNDO ELIAS

Apellidos y Nombres de la Madre: TAPIA GER ROSA ELINA ESTHER

Lugar y Fecha de Egresación: GUAYAQUIL 2018-05-05

Fecha de Retiración: 2025-05-05





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008 **008 - 182** **0400879060**
JUNTA N.º NÚMERO CEDULA

CUASAPAZ TAPIA NELSON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCONSCRIPCION**
PROVINCIA

GUAYAQUIL **ZONA: 4**
CANTON

PASCUALES
PARROQUIA




CBE **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
Y CONSULTA
MAYO 2018

ENTRE DOCUMENTOS ACREDITA QUE EL/ELLA
SUSCRIBIÓ EN EL CERTIFICADO DE
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

QUE CONFIRMA QUE EL/ELLA FUE
EL/ELLA FUE EL/ELLA FUE EL/ELLA FUE

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **171293374-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
SARABIA COBO MARIA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
LLIGUA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NELSON ANTONIO CUASAPAZ TAPIA





INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
V6463V6462

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARABIA BARRIONUEVO ADAM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO PEÑA ELVIA O

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2014-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-16


EFECTUACIONAL


HAZ DEL CORRAJO




REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016


CNE

031
JUNTA NÚMERO

031 - 269
NÚMERO

1712933744
CEDULA

SARABIA COBO MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

PASCUALES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4






CNE


REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED
SUFRAN EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TENER
LOS MANEJOS PUBLICOS Y PRIVADOS


Carolyn Sánchez